



Asamblea General Universitaria  
Universidad de El Salvador

Recibido por: *Carolina Hernández*

Fecha: **22 Set 2015**

Hora: **3:04 pm**

Con:  Sin  Anexo

San Miguel, 22 de septiembre de 2015

Junta Directiva de Asamblea General Universitaria

Consejo Pre-Electoral sector Profesional No Docente

Remito ante ustedes formularios aprobados por el Comité Electoral de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, según detalle:

- Formulario de Delegación para Votación.
- Formulario de Certificación de Punto de Acta de Voto del Organismo de Gobierno y Autorización Para Votar.

Lo anterior tiene como propósito la estandarización de la operación del proceso de elección programado para el día 24 de septiembre del 2015 en la Facultad Multidisciplinaria Oriental tomando como base el principio de equidad y transparencia.

Sin otro Particular.



Hacia la Libertad Por la Cultura.

*[Handwritten Signature]*  
Lic. Emilio Roberto Alexander Melara Moreno

Secretario de Comité Electoral del Sector

Profesional No docente

Ciclo II-2015

## 1. FORMULARIO DE DELEGACIÓN PARA VOTACION

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
COMITÉ ELECTORAL  
SECTOR PROFESIONAL NO DOCENTE DE LA FACULTAD  
MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL  
PRESENTE.-



YO, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años de edad, \_\_\_\_\_ de profesión, del domicilio de \_\_\_\_\_, Departamento de \_\_\_\_\_ y portador de Documento Único de Identidad numero: \_\_\_\_\_ guion \_\_\_\_\_ y actuando en mi calidad de Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la ASOCIACIÓN \_\_\_\_\_ que puede abreviarse “\_\_\_\_\_”; y que en razón del Acuerdo \_\_\_\_\_ de Junta Directiva, tomado en sesión \_\_\_\_\_ celebrada en la Ciudad de \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de dos mil quince, en la cual se me Autoriza conforme a los Estatutos, la facultad para delegar la representación en caso de ser necesario para el cumplimiento de diligencias vinculadas al proceso de elección de autoridades de la Universidad de El Salvador,  
**EXPONGO:**

Que **DELEGO** a \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ años de edad, \_\_\_\_\_ de profesión, de Nacionalidad Salvadoreña, del domicilio de \_\_\_\_\_, Departamento de \_\_\_\_\_, con Documento Único de Identidad número: \_\_\_\_\_ guion \_\_\_\_\_; miembro activo de la Asociación, para que ejerza la Representación Legal y pueda emitir el voto de la ASOCIACIÓN \_\_\_\_\_ que puede abreviarse “\_\_\_\_\_”, dentro del proceso de votación para la elección de Rector, Vicerrector Académico y Administrativo, Decano, Vicedecano de la FMO para el periodo dos mil quince guion dos mil diecinueve y para los, Representantes ante Órganos Colegiados de Gobierno de la Facultad y demás Autoridades de la Universidad de El Salvador para el periodo dos mil quince guion dos mil diecisiete que dirige el Comité Electoral del Sector Profesional No Docente de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador.-

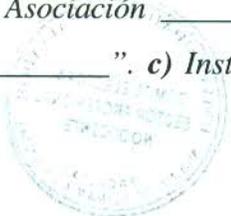
Sin mas que agregar y anexando la documentación para comprobar la Legitimación de mi actuación, me remito cordialmente a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año dos mil quince.

\_\_\_\_\_  
**Nombre del Representate Legal, Sello y Firma.**



**2. FORMULARIO DE CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA DE VOTO ORGANISMO DE GOBIERNO Y AUTORIZACIÓN PARA VOTAR**

(El/La) Infrascrit(o/a) Secretari(o/a) de la ASOCIACIÓN \_\_\_\_\_ que puede abreviarse “\_\_\_\_\_”; **CERTIFICA:** Se transcribe para los efectos legales pertinentes del Libro de Actas de Junta Directiva, el punto de Acta Numero \_\_\_\_\_, de Junta Directiva, tomado en sesión ordinaria celebrada en la Ciudad de \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas del \_\_\_\_\_ de Septiembre de dos mil quince; habiéndose verificado y cumplido además el Quórum de asistencia de miembros necesario para sesionar válidamente y que dentro de la misma se encuentra el punto \_\_\_\_\_ que contiene los ACUERDOS que generalmente dicen: “\_\_\_\_\_ **SEGUIMIENTO AL PROCESO DE ELECCION DE FUNCIONARIOS EJECUTIVOS, DECANOS, VICEDECANOS, REPRESENTANTES ANTE ORGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO Y DEMAS AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR PERIODO DOS MIL QUINCE GUION DOS MIL DIECINUEVE (2015-2019).** Los comparecientes a la sesión de Junta Directiva por \_\_\_\_\_ de votos de los presentes **ACUERDA:** a) Ratificar el acuerdo interno de los miembros de la Asociación con domicilio y residencia en la Ciudad de San Miguel y graduados o incorporados de la Universidad de El Salvador, en lo referente a la emisión del voto de los candidatos a Representante **PROPIETARIO** de Junta Directiva por parte del Sector Profesional No Docente de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Oriental periodo dos mil quince guion dos mil diecisiete, sea a favor de la personas siguientes: \_\_\_\_\_, miembro de la Asociación \_\_\_\_\_, que puede abreviarse “\_\_\_\_\_” y \_\_\_\_\_, miembro de la Asociación \_\_\_\_\_, que puede abreviarse “\_\_\_\_\_”; b) Ratificar el acuerdo interno de los miembros de la Asociación con domicilio y residencia en la Ciudad de San Miguel y graduados o incorporados de la Universidad de El Salvador, en lo referente a la emisión del voto del candidato a Representante **SUPLENTE** de Junta Directiva por parte del Sector Profesional No Docente de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Oriental periodo dos mil quince guion dos mil diecisiete, sea a favor de la persona siguiente: \_\_\_\_\_, miembro de la Asociación \_\_\_\_\_ que puede abreviarse “\_\_\_\_\_”. c) Instruir y autorizar al Presidente, Secretario y demás miembros de la Asociación para



*realizar todas las diligencias necesarias ante el Comité Electoral del Sector Profesional No Docente de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, para el cumplimiento de los presentes acuerdos; d) Instruir y Autorizar al Presidente para la realización de todas las diligencias necesarias para la materialización del acto de emisión del voto por parte de la Asociación, dentro del proceso de elección de Rector, Vicerrector Académico y Administrativo, Decano, Vicedecano de la facultad para e, periodo dos mil quince guion dos mil diecinueve y Representantes ante Órganos Colegiados de Gobierno de la Facultad y demás Autoridades de la Universidad de El Salvador para el periodo dos mil quince guion dos mil diecisiete que dirige el Comité Electoral del Sector Profesional No Docente de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador; e) Instruir y Autorizar al Presidente de la Asociación conforme a los Estatutos, la facultad para otorgar poderes y la de delegar la representación en caso de ser necesario, para el cumplimiento de diligencias vinculadas al acto de emisión del voto por parte de la Asociación.”.-*

Siendo **CONFORME** con el Libro de Actas de Junta Directiva original antes relacionado, con el cual se confronto para los efectos legales pertinentes y para ser presentada al Comité Electoral del Sector Profesional No Docente de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador, extendiendo y firmo la presente en la Ciudad de \_\_\_\_\_, a los a los \_\_\_\_\_ días del mes de Septiembre del año dos mil quince.

\_\_\_\_\_  
(Nombre firma del secretario y sello de asociación )

SECRETARI (O/A) “ \_\_\_\_\_ ”

